

**Lima, Año XIV, No. 147, marzo-abril, 2013**

## **MUJER E INDEPENDENCIA EN LA HISTORIOGRAFÍA VENEZOLANA (1797-1830)**

Mirla Alcibíades  
Investigadora independiente

### **Presentación**

No faltan los señalamientos que hablen de ceguera, en relación con la exploración del accionar femenino en la Venezuela que transitaba hacia la independencia. Se repite con frecuencia que, en aquellas décadas, hubo pertinaz silencio en torno al protagonismo de las venezolanas comprometidas con la liberación política. No obstante lo señalado, debo sostener que esa omisión no fue tan absoluta como suele presentarse. Hubo atención al tema, aunque no en la dimensión ni con el énfasis que se ambiciona en el presente; esa atención, preciso adelantar, estuvo condicionada por factores que ameritan una revisión en el presente. Entre ellos, desde luego, la inveterada tendencia a ignorar los aportes del sujeto femenino a lo largo de los tiempos. Sin embargo, no tocaré aquí materia tan vasta. Me limitaré en este momento a tratar de un ocultamiento que respondió a razones historiográficas. Esas razones –vale decir, la concepción de la historia que se activa en esos años–, tiene una incidencia fundamental en nuestro asunto.

No he deslizado una paradoja: se concedió lugar a las venezolanas, mas no en las historias y menos con el énfasis y extensión que nos gustaría apreciar a la fecha. Pero, antes de entrar en el fenómeno que me ocupa, preciso examinar algunas razones metodológicas para, posteriormente, revisar qué sentido de la historia estaba asentada en la conciencia de los venezolanos en los años iniciales del lapso señalado. También resulta de interés explorar de qué manera esa conciencia incidió en la recepción del hecho que me detiene en estas páginas.

### **Criterios temporales**

Cuando se revisan los manuales que atienden la cuestión referida a los años señalados por la propuesta de ruptura del nexo colonial, se advierte la tendencia a reducir el lapso en cuestión a un par de décadas. Hablo –preciso aclarar– de los discursos que se acuñaron en el siglo XX venezolano. Es así como se observa en esos materiales un mayoritario consenso que lleva a cerrar el período en 1830, pues las razones que se esgrimen no admiten mayor discusión<sup>1</sup>. Por contraste, no sucede lo mismo con la data que marca el inicio del proceso. De esa suerte están

---

<sup>1</sup> Es el momento marcado por la muerte de Simón Bolívar –para muchos la figura más representativa de los sucesos acaecidos en los años de lucha armada y posterior organización político-administrativa–; varios meses antes, en junio, fue el asesinato de Antonio José de Sucre, con mucho el heredero político del autor del *Manifiesto de Cartagena* y la *Carta de Jamaica*; y se produce la desintegración del proyecto grancolombino, lo que da al traste con la unidad propuesta en Angostura y se da inicio a los proyectos nacionales de Venezuela, Colombia y Ecuador.

los que dejan dejen correr esos años a partir de 1808, otros en 1810<sup>2</sup>, mientras que no faltan los que señalamos como hito referencial 1797.

Por lo que toca al corte temporal para el estudio que propongo, está ajustado al rigor de los hechos. En 1797 se produce en la población costera de La Guaira, cercana a Caracas, un acontecimiento que todavía en el presente reclama mayor profundización y estudio<sup>3</sup>. Ese año se hace público el primer movimiento venezolano que habló de ruptura con la corona española y planteó, entre otras demandas, la necesidad del pacto interétnico y la importancia de llevar el movimiento más allá de las fronteras provinciales. En otras palabras, hablamos de un movimiento revolucionario que, al paso del tiempo, cristalizará en los sucesos de 1810-1811.

### **Historiografía venezolana de la emancipación**

Dejo de lado las exigencias metodológicas, y cedo lugar a la historiografía venezolana de los años que recorro: 1797-1830. Vale decir, me interesa recorrer las manifestaciones propias de la disciplina que se cultivaron en ese tiempo. Hasta donde alcanzan las noticias que frecuento, esa concepción no ha merecido mayormente la atención de los profesionales del campo en etapas posteriores a esa fecha. Por tal motivo me dedicaré de inmediato a elaborar un rápido catálogo de las obras que proporcionó la disciplina.

Debido a ese silencio mantenido por los cultivadores del área, se puede llegar a creer que la práctica historiográfica no ganó el interés de los hombres de letras en el devenir de aquellas convulsas décadas. Se cree que debido a la tardía instalación de la imprenta no había razones para escribir<sup>4</sup>. Sin embargo, la imposibilidad de llevar los escritos al papel impreso no había sido impedimento para que los letrados produjeran. Simplemente no se publicaba, pues los trámites para obtener permiso en España, amén de estar marcados por el resultado improbable, eran sumamente costosos. Prueba de que producían la proporciona el clérigo y doctor Blas Joseph Terrero, quien escribe entre los años de 1787 y 1800 el "Theatro de Venezuela y Caracas". El original permaneció inédito hasta 1926. En rápida síntesis debe señalarse que en sus contenidos no cuestiona el estado de cosas reinante, por lo que se mantiene fiel al dominio colonial.

La instalación de los talleres de imprenta en territorio continental, se concretó por iniciativa de las autoridades coloniales. Fue consecuencia de esa decisión, la aparición en 1808 de *Gazeta de Caracas*. Dos años más tarde ve la luz el texto considerado por muchos como la primera historia venezolana. Se trató del *Resumen de la historia de Venezuela*, que fue iniciativa de Andrés Bello. Pero, cabe

---

<sup>2</sup> Me sustraigo a la tentación de ofrecer una lista de los que adscriben una u otra fecha por cuanto no tiene sentido a los efectos actuales.

<sup>3</sup> Hay varios estudios, el más reciente ofrece estudios valiosos del expediente de la causa que reposa en el Archivo General de Indias en Sevilla. Se trata de VV.AA. *Gual y España. La Independencia frustrada*. 2007. De aquel repositorio se hicieron varias copias del expediente en su totalidad; esas reproducciones se pueden consultar en varios archivos de Caracas.

<sup>4</sup> La imprenta se instaló en la Caracas de 1808. Hubo imprenta en Trinidad desde 1789, cuando la isla todavía formaba parte de la Capitanía General de Venezuela. Pero en 1797 ese territorio insular pasa a manos inglesas. Por eso se ha otorgado la primacía a la imprenta instalada en la ciudad capital de la provincia.

señalar, ese material formó parte de una obra mayor que se tituló *Calendario Manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810*.

Un aspecto de esas páginas de Bello que no ha sido tomado en cuenta por los historiadores nacionales, es que el *Resumen...* es objeto de refutación por parte de José Domingo Díaz, desde las páginas del *Semanario de Caracas* (1810-1811)<sup>5</sup>. En varios sentidos J.D. Díaz tiene posiciones más avanzadas que la demostrada por Bello. Sólo señalaré dos de ellas, en aras de la brevedad: el convencimiento de Díaz, al proponer que la historia de nuestros pueblos se inicia antes de la invasión española, mientras que el autor del *Resumen* la funda con la presencia de Cristóbal Colón, y la feroz crítica de Díaz a la administración colonial; coincide con Bello en el orgullo de pertenencia americana.

La lucha armada se inicia en 1811 y, con ella, se desvanece la idea de una independencia incruenta. A partir de este momento, se consolida una conciencia historiográfica que va a determinar la orientación de la disciplina hasta casi finalizado el siglo XIX. Esa manera de entender la historia se instala desde la llamada Primera República (1810-1812). Los acontecimientos del 19 de abril de 1810 y, sobre todo, del 5 de julio del año siguiente, obligarán a los rectores de aquel proceso a enfrentar el desafío de narrar las razones que justificaban la apuesta de independencia política. En 1811, por ejemplo, en varias entregas de *Gazeta de Caracas*<sup>6</sup>, Juan Germán Roscio ofrece el "Manifiesto que hace al mundo la Confederación de Venezuela en la América Meridional". Pero no quedó en ese material las ambiciones historiográficas del jurista venezolano, también salió de su mano una historia de la que sólo ha quedado el resumen que elaboró mano desconocida<sup>7</sup>.

Es probable suponer que, bajo el estímulo que significó el triunfo de la llamada Campaña Admirable en 1813, letrados de ambos bandos políticos se plantearon la necesidad de echar mano de la disciplina; la idea que los guiaba buscaba apoyo en la urgencia de ofrecer registro de los acontecimientos. Por ejemplo, aunque José Domingo Díaz publica en fecha más avanzada, en 1829, sus *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, desde 1814 pensaba incursionar nuevamente como historiador. A tal propósito, debe recordarse la carta que dirige a Boves desde La Vela de Coro el 4 de agosto de ese año (y que incluye en sus *Recuerdos...*), donde manifiesta el deseo de escribir la historia militar: "Debo concluir mis esfuerzos presentando ahora a todo el mundo la historia militar de Venezuela, en la que cada uno ocupe el lugar que su valor, talento y fortuna le hayan destinado"<sup>8</sup>, decía en esa oportunidad. No llega a cumplir ese deseo, hasta donde se alcanza a saber.

---

<sup>5</sup> Como demuestro en un estudio que preparo sobre el hebdomadario caraqueño.

<sup>6</sup> Desde el viernes 9 (pp. 1-2); martes 13 (pp. 2-3); viernes 16 (p. 1); martes 20 (pp. 1-2); viernes 23 (pp. 2-3); martes 27 (pp. 1-2); viernes 30 (pp. 2-3) de agosto y martes 3 (pp. 1-2); viernes 6 (p. 2) y martes 10 (p. 2) de septiembre.

<sup>7</sup> Señalan los editores del volumen donde se recoge esta pieza: "En el Archivo Restrepo, de Bogotá, se conserva manuscrita esta Memoria, inédita probablemente, fechada a 31 de diciembre de 1812. Ignoramos quién haya sido el autor de este Extracto, que había de preceder a la Historia de la Revolución, escrita por el Dr. Roscio". VV.AA. *Testimonios...* 1961, p. 145.

<sup>8</sup> J.D. Díaz, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. 1961, p. 295.

Por su lado, Miguel José Sanz también tuvo más que el propósito de dar forma a una historia venezolana. En opinión de Santiago Key-Ayala que se lee en *Bajo el signo del Ávila*: "También fué Sanz el primer historiador de la Revolución"<sup>9</sup>. Héctor Parra Márquez proporciona un dato adicional que no he visto repetir en otros especialistas del tema: "En el trayecto perdió los originales de una Historia de Venezuela que comprendía, según se afirma, desde 1.806 (sic) hasta la segunda derrota de La Puerta"<sup>10</sup>.

Por lo que toca a 1814, Antonio Muñoz Tébar daba a la imprenta un folleto de quince páginas que lleva por título *Manifiesto que hace el secretario de Estado Antonio C. Muñoz Tébar por orden de S.E. el Libertador de Venezuela*<sup>11</sup>. Es una historia escrita a la manera que cultivarán en la etapa republicana (a partir de 1830) Francisco Javier Yanes. De otra parte, y mientras vivió en el exilio, Manuel Palacio Fajardo publicó en Londres en 1817 y, ese mismo año, en Nueva York, su *Outline of the Revolution in Spanish America* (con el seudónimo de "a South-American")<sup>12</sup>, dentro de la misma orientación narrativa.

En 1820, la conciencia de los acontecimientos que se vivían llevó a otros a pensar en la necesidad del registro escrito. En esa línea, atrajeron el interés de un historiador los hechos que llevaron a los ocho presos enviados de La Guaira a Cádiz en agosto de 1812. En *Correo del Orinoco* (Angostura, Nº 72, 22.VII.1820: 1), se lee bajo la firma de "Un Colombiano" el compromiso de su trabajo de historiador: "Cortemos el hilo de una historia delineada en un manuscrito de 80 pliegos grandes de papel por uno de los ocho monstruos de Monteverde"<sup>13</sup>. Nada se ha sabido de esos 80 pliegos escritos.

Por cuenta de Cristóbal Mendoza tenemos una "Introducción a la Historia de Colombia" y un "Plan" para la elaboración de la antedicha Historia<sup>14</sup>. Siendo que el "Plan" está fechado en 1824, podemos colegir que la "Introducción" (que no viene datada) va comprometida con la misma fecha. A su vez, este autor, en compañía del cubano-venezolano Francisco Javier Yanes, ganó reconocimiento con la publicación entre 1826 y 1833 de la *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la historia de la Independencia de la América*. Antes, entre 1824 y 1825, *El Observador Caraqueño* compiló textos de la independencia. Tradicionalmente, la dirección de este papel periódico ha sido atribuida a Yanes y Mendoza.

### **Concepción historiográfica**

Como quedó visto, no fue escasa la producción en el campo que nos ocupa, sobre todo si tomamos en cuenta que tratamos de una capitania general con bajo índice poblacional y reducido número de actores en la vida académica. Visto ese

<sup>9</sup> S. Key-Ayala, *Bajo el signo del Ávila*. 1949, p. 843.

<sup>10</sup> H. Parra Márquez, *Historia del colegio de abogados*. 1952, T. I. p. 274.

<sup>11</sup> Reproducido en VV.AA. *Testimonios de la época...* pp. 226-241.

<sup>12</sup> En francés, *Esquisse de la Révolution de l'Amérique Espagnole* (París, 1817, 1819, y, póstuma, 1824); en alemán, *Der Freiheitskampf im Espanischen Amerika* (Hamburg: Hoffman und Campe, 1818). La versión castellana es de 1953.

<sup>13</sup> Los ocho presos eran: Juan Paz del Castillo, Manuel Ruiz, José Cortés Madariaga, Juan Germán Roscio, Juan Pablo Ayala, Francisco Isnardi, José Mires, Antonio Barona.

<sup>14</sup> VV.AA. *Testimonios de la época emancipadora*. 1961, pp. 128-144.

esquemático recuento, corresponde ahora repasar la concepción historiográfica al uso; ello permitirá darnos cuenta del lugar concedido a la mujer por los historiadores de esos años. En tal sentido, comienzo con los dos últimos materiales que menciono: la publicación periódica y la compilación de Yanes y Mendoza. En la última de ellas (los veintidós volúmenes), expresa Mendoza en el prefacio al primer libro que el propósito de la edición no es otro sino "la conservación ordenada de los documentos, que han de servir de base á la redacción de una historia verdadera"<sup>15</sup>. Ese afán documentalista, es definido varias décadas más tarde por uno de los descendientes de la última figura mencionada al señalar, en 1964, que los compiladores: "se atenían al concepto clásico, muy respetable ciertamente, al recomendar las fuentes documentales como fundamento de los estudios históricos, pero purificados por la crítica"<sup>16</sup>.

Sin embargo, antes de que esta concepción historiográfica hiciera acto de presencia, se había validado desde 1811 un enfoque que daba privilegio a lo que pudiéramos calificar como 'relación de los hechos' o, si se prefiere, 'dar cuenta de las medidas adoptadas'. Es decir, se hacía un recuento de los acontecimientos que sacudieron a España a partir de la invasión napoleónica y, como contrapartida, se ofrecía la reacción que aquellos hechos habían provocado en Venezuela. En esa línea se inscriben, por ejemplo, el *Manifiesto...* de Muñoz Tébar o la proyectada "Historia" de J.G. Roscio (de la que sólo se conserva el "Extracto...", como quedó visto). Es la corriente que Germán Carrera Damas ha caracterizado como la hegemónica hasta 1845 y que no ha vacilado en definir como "predominantemente testimonial, y refleja la preocupación por justificar un acto político, –la ruptura del nexo colonial–, y una práctica político-militar, –la guerra de independencia"<sup>17</sup>. De tal opción historiográfica tuvo conciencia Manuel Palacio Fajardo, al exponer en la primera página del "Preface" a su obra de 1817: "The author has confined himself as much as possible to the simple relation of fact". Es propicio el momento para recordar que hubo un considerable número de informes, memorias, relaciones, etc., aparecidos en la prensa periódica, que bien podían ganar el rango de discursos históricos. Entre ellos debe contarse, por ejemplo, el "Informe anexo a instrucciones diplomáticas para los agentes en Londres", texto de 1819, de Juan Germán Roscio<sup>18</sup>. Esos discursos, casi siempre escritos en forma anónima, reproducen el mismo principio narrativo que describo en este párrafo.

Otra concepción de la historia asoma con el triunfo de Boyacá, en 1819. Desde esa fecha se comienza a colocar el énfasis en los valores positivos que se toman como definidores del ser suramericano. Uno de los primeros en formular la nueva exigencia fue Francisco de Paula Santander. En su opinión se debe comenzar a "hacer brillar la gloria de la campaña de la Nueva Granada, el acierto y regularidad con que se ha dirigido, la humanidad del General vencedor, el tino con que ha conducido unos pueblos en revolución, su génio, todas sus virtudes, y sobre todo,

---

<sup>15</sup> C. Mendoza, "Prefacio", en: C. Mendoza y F.J. Yanes. *Colección de documentos...* 1826, T. I. p. I. Aquí, como en sucesivas oportunidades, mantengo la ortografía original.

<sup>16</sup> Apunto a Cristóbal L. Mendoza, quien fue individuo de número de la Academia Nacional de la Historia. Las palabras que transcribo en: S. Bolívar. *Escritos del Libertador*. 1964, T. I. p. 16.

<sup>17</sup> G. Carrera Damas. *Historia de la historiografía venezolana*. 1996, T. I. p. 17.

<sup>18</sup> J.G. Roscio. *Obras*. 1953, T. I. pp. 246-264.

las esperanzas lisonjeras que tales sucesos deben inspirarnos"<sup>19</sup>. Vale decir, la historia debe cargarse de "sucesos tan grandes y tan gloriosos"<sup>20</sup>, como los que muestra la América y, sobre todo, ella "inmortalizará el nombre de Bolívar"<sup>21</sup>. Esa preeminencia que comienza a adquirir la figura de Bolívar es refrendada, en 1826, por Cristóbal Mendoza en el "Prefacio" a la *Colección de documentos...*: "El nombre de Bolívar se ha hecho inseparable de la transformación política de Sudamérica y de su emancipación del dominio español"<sup>22</sup>. Pero hay lugar para añadir que también surgía en esos años el interés por figuras de mérito. En ese sentido, ganó simpatías la idea de una historia que giraba alrededor de una o varias figuras; hablé del protagonismo ganado por Bolívar pero no fue el único, conocimos de la historia prometida por "Un Colombiano" en 1820, cuando consignaba el interés por los ocho presos a quien Domingo Monteverde había calificado de 'monstruos'.

### **Presencia femenina**

Por cuanto el interés de la disciplina histórica fueron los descritos, dentro de esos parámetros ellas no tuvieron lugar. Después de todo, las venezolanas no publicaron documentos militares ni de gobierno como para que fueran recogidos en alguna de esas compilaciones; tampoco consolidaron el grado de general, en consecuencia no alcanzaron lugar destacado como individualidades; menos tuvieron cabida en las decisiones político-administrativas que fueron valoradas como trascendentes en su momento. Vuelvo a insistir: siendo esa la concepción historiográfica, no tenían cabida.

Sin embargo, y a pesar de lo dicho, las mujeres no fueron totalmente silenciadas. Cuando la etapa bélica en Hispanoamérica estaba en trance de concluir, la revista londinense *Biblioteca Americana* que Andrés Bello fundó en asociación con el neogranadino Juan García del Río, en 1823, dio preferencia al tema cuando publicó en sus páginas el ensayo de P.C. titulado "De la influencia de las mujeres en la sociedad, y acciones ilustres de varias americanas". Mucho después se supo que las iniciales indicadas ocultaban la identidad de Pedro Creutzer<sup>23</sup>.

El texto de Creutzer tiene (entre otras bondades) la voluntad de ofrecer una mirada al conjunto de aportes brindados por el sujeto femenino en el extenso territorio que define la América hispana. Inicia con un rápido recorrido por diferentes culturas para mostrar las diferencias entre la condición femenina y la masculina; en ese contrapunteo, la primera consolida los mayores elogios. Y, cumplida esa reivindicación de la mujer, iniciará un periplo por regiones del continente que, posteriormente, se han concretado en las realidades nacionales que hoy

---

<sup>19</sup> Francisco de Paula Santander. "El general Simón Bolívar en la campaña de la Nueva Granada de 1819", en: Daniel F. O'Leary. *Memorias del general O'Leary*. 1981, T. III. p. 481.

<sup>20</sup> Idem.

<sup>21</sup> Idem.

<sup>22</sup> C. Mendoza, *Colección de documentos...* 1826, T. I. p. III.

<sup>23</sup> "Esta fuera de toda duda que las iniciales P.C. (...) esconden el nombre de Pedro Creutzer perfectamente identificado gracias a los trabajos de Guillermo Guitarte. Creutzer ciudadano alemán, naturalizado peruano formó parte de la misión de Paroissien y García del Río, enviado desde Lima a Londres por San Martín". P. Grases, *Obras*. 1981, Vol. 6. pp. 318-319. Grases no referencia la obra de Guitarte. Debo añadir que las preocupaciones bellistas por la relevancia femenina se pone de manifiesto desde 1808, en el editorial al primer número de *Gazeta de Caracas*; la derivaciones de esa avanzada del caraqueño puede verse en mi folleto de 2012 (en especial en pp. 36-41).

conocemos. De tal suerte, destaca el desempeño de las patriotas argentinas, bolivianas, chilenas, venezolanas, neogranadinas, peruanas, ecuatorianas y mexicanas.

Es evidente que algunas de las informaciones ofrecidas en esas páginas las obtuvo por la vía de la oralidad pero, debe decirse, la mayoría de las noticias que consigna las tomó de la prensa periódica que se imprimía en las principales ciudades de nuestro continente. Es un dato que no podemos perder de vista por cuanto nos hemos acostumbrado a estudiar nuestro pasado con prescindencia de esos papeles de entrega regular. En este punto debo insistir en uno de los objetivos de estas páginas: la comprobación de que el artículo periódico fue el primero en dar cobijo a las noticias sobre la función pública (política, a final de cuentas) de nuestras madres libertadoras.

He mostrado que esa mirada de conjunto sobre los aportes de mujer a la etapa de independencia, se consignó en un largo texto aparecido en *Biblioteca Americana*, fundada en Londres por un venezolano y un neogranadino en 1823. Sin embargo no quedó ahí la recuperación del accionar femenino durante ese tiempo. Al año siguiente de haberse leído el artículo que incluyó *Biblioteca Americana*, el semanario *El Observador Caraqueño* también tuvo a bien incluir un recuerdo sobre los dominios femeninos en la etapa bélica.

La edición 48 (jueves 25 de noviembre, 1824) de ese hebdomadario concedió todo el espacio a un escrito cabalmente ajustado a los tiempos que se vivían. Se titulaba "Amor a la patria"<sup>24</sup>. En esas columnas, después de dedicar poco más de dos (de las cuatro páginas que lo componían) a consideraciones cargadas de doctrina republicana –por la que se había luchado tanto– se detiene a recordar algunos nombres de los letrados y sectores dirigentes que perdieron sus vidas a lo largo de ese proceso. Acto seguido, se lee este párrafo:

Por el amor a esta Patria ha desplegado el sexo debil y bello el mas noble heroismo, las mas generosas virtudes, no tanto para exhortar á los esposos, hijos, hermanos y deudos á que muriesen antes que abandonar á la patria, cuanto para sufrir ellas mismas las mas duras prisiones, las afrentas y contumelias mas ignominiosas, los destierros mas inhumanos, las proscripciones mas bárbaras, las penas mas crueles, y aun la misma muerte revestida del aparato afrentoso con que la infligen los tiranos<sup>25</sup>.

Al final de esos renglones hay una larga nota al pie de ésta y la siguiente página, donde se dan algunos nombres de republicanas que murieron por la posición política que habían asumido. Se ofrece, además, una rápida memoria sobre las circunstancias que llevaron a esas muertes. Están privilegiados aquí dos escenarios: Nueva Granada (donde recuerdan a Merced Abrego y Policarpa

---

<sup>24</sup> Aunque sin identificación de autor, Grases se inclina a pensar que es obra de F.J. Yanes (P. Grases. "Estudio preliminar". *El Observador Caraqueño*, 1982, pág. XI). También lo percibo así. Sostengo esa apreciación por cuanto fue signo característico de las piezas historiográficas de este letrado (las posteriores a las décadas que examino aquí) la mirada puesta en el accionar femenino durante el lapso bélico.

<sup>25</sup> *El Observador Caraqueño*, N° 48, p. 3.

Zalavarieta) y Venezuela (en la que destacan los nombres de Josefa María Ramírez, Leonor Guerra y Ana María Campos).

En buena medida, ese artículo inicial dedicado en Venezuela al protagonismo femenino en tiempos de independencia, marcó el derrotero de lo que serían enfoques futuros centrados en el tema: la mujer vista como mártir (no es casual que se la defina como 'sexo débil'). Se debe llamar la atención sobre el atractivo que ejerce esa valoración pues, con el paso del tiempo, ha consolidado un acercamiento que no las toma en cuenta por su accionar positivo, por lo que aportaron y procuraron (que no fue poco). Muy por el contrario, pesa la imagen pasiva de la sufriente, de la inerme más que de la constructora (de la hacedora de república). Como consecuencia (y en fidelidad con esa valoración que se consagra en los años iniciales del ochocientos), los pocos acercamientos que privilegian el fenómeno durante el siglo XX optaron por esa perspectiva. De hecho, las llamadas 'heroínas' ganaron ese signo caracterizador no por lo que hicieron sino por lo que sufrieron<sup>26</sup>.

### **Una tenaz presencia**

En contraste con las lecturas históricas que he observado, he preferido buscar respuesta a algunas interrogantes: ¿por qué, a pesar de que no ejercieron cargos en la dirigencia política, a pesar de que no produjeron escritos oficiales, a pesar de que no dirigieron ejércitos tuvieron que ser mencionadas?, o en un enunciado más esquemático: ¿por qué llamaron la atención de letrados tan importantes como los que he recordado aquí? Pienso que la respuesta es definitiva: porque desde que se definió una actitud cuestionadora por parte de la dirigencia masculina en 1797, ellas estuvieron ahí.

Pero, a su vez, requiero precisar un aspecto muy puntual que está dentro de la orientación de esta reflexión: los dos impresos donde se las menciona no son discursos históricos. Vimos que uno de ellos (el de 1824) es sólo una nota al pie de las páginas tres y cuatro. El otro, el artículo de 1823, es un ensayo que no adquiere el vuelo analítico de textos como el folleto de quince folios de Muñoz Tébar en 1814 o, antes, el "Manifiesto..." de Roscio en 1811. Para que se hiciera una historia de las mujeres en aquellos momentos habría que ser subvertida la base epistemológica de la disciplina, y ello no estaba dentro de las posibilidades que ofrecía la mentalidad reinante.

Pero, también importa mantenerse firmes en la idea de que el vigor de ese accionar de mujer, de que el músculo de su fuerza no podía ser inadvertido. Quiero insistir en ese hecho. No es que fueran protagonistas accidentales (o presencias subalternas); muy por el contrario, es que fueron figuras de primer orden. Y esta valoración cabe hacerse desde el mismo año de 1797. Ha sucedido que nos hemos

---

<sup>26</sup> De ahí la preeminencia de Luisa Cáceres de Arismendi quien, en el presente, exorna los billetes de 20 bolívares y de la neogranadina Policarpa Zalavarieta, figura que ganó las mayores simpatías entre los escritores venezolanos del siglo XIX, al punto que se escribieron varios poemas y piezas de teatro con ella como figura central. Ambas son vistas como mártires.

acostumbrado a creer que los sucesos relevantes se produjeron, cuando menos en Venezuela, a partir del 19 de abril de 1810, sobre todo con la lucha armada.

Pero no hemos tomado en cuenta que se llegó a la opción armada como medida última porque, en años previos, hubo un trabajo ideológico de maduración de conciencias. No dudo que fue así. Cuando menos desde 1797, instante en el cual se había consolidado el proyecto independentista de Manuel Gual y José María España, es manifiesto el accionar femenino al lado del masculino en pie de igualdad. Los llamados líderes de ese movimiento no anduvieron solos. Como ese protagonismo en clave femenina fue decisivo en aquel año de finales del setecientos, y por cuanto ese recuento me desviaría sensiblemente del tema que me ocupa, valga un solo señalamiento: la primera bandera de Venezuela que se diseñó fue obra de Joaquina Sánchez, la esposa de José María España. Vale decir, antes que Francisco de Miranda (a quien la historiografía consagró con el nombre de "Precursor") Joaquina Sánchez ya había concebido uno de los símbolos más prestigiados y reconocidos como representación de lo nacional. Y pudo concebirlo y lograrlo porque ella estaba pensando en conceptos como 'república', 'libertad' e 'igualdad'.

Merece la pena señalar que en el juicio seguido a esta admirable mujer queda en evidencia que no estuvo sola en su búsqueda emancipadora. En esos legajos se asienta que otras mujeres estuvieron comprometidas con el movimiento descubierto a finales del siglo XVIII. Podemos contar en el grupo a Isabel Gómez, María Josefa Rufina Acosta, Ysidra Pedroza, Lucía Margarita España. Son sólo algunos nombres los que menciono, pues el grado de compromiso femenino ese año de 1797 era extendido (aunque hasta el presente no ha sido estudiado). Como es conocido, en julio de esa fecha se descubre el movimiento y, de inmediato, se da curso a los juicios por infidencia. El diecisiete de ese mes uno de los testigos, el Dr. D. Remigio Urtado en su declaración señaló que en la población costera de La Guaira "publicamente vociferaban la libertad e igualdad por todas partes, que hasta las mugeres no respiraban otra cosa mostrando en ello grande brio que excede a su sexo"<sup>27</sup>.

La declaración de Urtado no puede ser más elocuente: cuando menos desde finales del siglo XVIII las venezolanas hacían parte del debate político, del cruce y debate de ideas. Sin embargo, cabe añadir que las habitantes de La Guaira no quedaron como aisladas adherentes a ideas libertarias. Entrado el siglo XIX, muchas venezolanas adquirieron un grado de compromiso que no estaba al alcance de los hombres. Fue así porque ellas echaron mano del dominio que les era natural; de tal suerte, organizaron en sus espacios domésticos tertulias políticas. Basta recordar que Joaquina Sánchez asentó en el juicio seguido en su contra en 1799 ser "su ejercicio u ocupacion, la de la asistencia y cuidado de su familia y casa"<sup>28</sup>. Desde esa atalaya (como cabeza de hogar) dinamizó los encuentros en los que estuvieron los líderes revolucionarios de 1797. En esos días de reuniones se discutían las obras de los enciclopedistas y de los pensadores estadounidenses.

---

<sup>27</sup> Dr. D. Remigio Urtado. "Contiene la averiguacion de cierto combite que poco antes del descubrimiento de traicion hubo en las playas de La Guayra en el qual se bertieron varias expresiones alusivas a la livertad, ygualdad e independencia". AGI. Audiencia de Caracas, legajo 429, Nº 30, folio 6-6v.

<sup>28</sup> Archivo General de Indias. Audiencia de Caracas, legajo 433, folio 162.

No fue la única anfitriona, otros nombres en este ámbito de acción han sido recordados alguna que otra vez sin propósito organizado ni búsqueda afanosa y, mucho menos, sin acentuar la solidez de esa etapa organizativa.

Amerita un llamado de atención la circunstancia de que a la tertulia de doña Juana Antonia Padrón de Montilla asistían las hijas y sus amigas. Este hecho habla de una generación (a la que pertenecía Joaquina Sánchez, por cierto) que contribuyó a la formación ideológica de sus descendientes<sup>29</sup>. Pero la memoria de los informantes de Creutzer era limitada, pues sin duda que hubo otros casos. Por ejemplo, se sabe de una conocida dama del momento, doña Josefa Palacios, esposa de José Félix Ribas y tía de Simón Bolívar, quien congregaba patriotas en la intimidad hogareña<sup>30</sup>. Arístides Rojas recuerda el legado de Margarita de Salias "alma de la tertulia que tenía por concurrentes á lo más distinguido y apuesto de la sociedad de Caracas"<sup>31</sup>.

Queda visto que la función de anfitrionas, de organizadoras de este tipo de reuniones ideológicas, fue propia de los años que van de 1797 a 1810. Y –sin ánimo de repeticiones molestas– no olvidemos esa labor didáctica, formativa, que desempeñaron las mujeres nacidas a finales del siglo XVIII en la formación ideológica de sus hijas e hijos. Nos hemos acostumbrado a pensar que sólo fueron patriotas las que arriesgaron la vida a partir de 1810 y, para deshacer ese equívoco, hemos comprobado que no fue así.

### Otras ediciones

De tal suerte, hemos dado con un tipo de protagonismo de las venezolanas al cual se había prestado ninguna atención. Ha quedado de manifiesto que, antes de las decisiones tomadas por la dirigencia de 1810, se había producido un movimiento caracterizado por el estudio y el intercambio de opiniones, en el cual militaron las venezolanos cabezas de hogar con un grado de participación central y decidida.

Pero en este punto es crucial que retornemos a nuestras cuestiones historiográficas. La cita que he ofrecido del escrito de Creutzer no la he tomado de *Biblioteca Americana*, impreso donde apareció originalmente su aporte. En esta oportunidad me he valido de la versión en volumen que se hizo de esta pieza en 1826. Es decir, hasta el momento se ha puesto en evidencia que la atención ganada por el aporte femenino en los años 1797-1830, se concretó en artículos aparecidos en publicaciones periódicas (la revista londinense de A. Bello y J. García del Río, y la caraqueña de F.J. Yanes y C. Mendoza).

Páginas atrás también observamos que la mayoría de los materiales históricos (no sólo los referidos a la mujer) que se publicaron en este lapso adoptaron la forma del artículo. A partir de la valoración de Santander en 1819 recordaba páginas atrás, entendemos por qué fue así. El libro parece estar destinado a 'sucesos

---

<sup>29</sup> En mi libro más reciente (*Mujeres e Independencia: Venezuela 1810-1821*, en prensa) he indicado que nada hace pensar en estas dos mujeres excepcionales algún tipo de responsabilidad en la organización de esas tertulias. Sin embargo, pesquisas para estas páginas me han llevado a enmendar esa precipitada apreciación.

<sup>30</sup> L. Mago de Chopite. "El papel de la mujer dentro de la estructura social venezolana del siglo XIX", en: Ana Lucina García Maldonado (dir.). *La mujer en la historia de Venezuela*. 1995, p. 293.

<sup>31</sup> A. Rojas. *Leyendas históricas de Venezuela*. 1891, p. 142.

grandes y gloriosos' y, en su defecto "a inmortalizar el nombre de Bolívar". Es decir, se concede el privilegio a los hechos de armas o a algún dirigente de esos hechos. La labor del pensamiento o la generada en otros campos vinculados con el proceso que se vivía, no ganaba simpatías por entonces. Por otro lado, como la prensa cumplía una función didáctica, en el sentido de inculcar el nuevo protocolo público, el artículo de periódico tenía mayores ventajas para su difusión. Siendo así, se optaba por el texto corto inserto en folios de entrega periódica que en el formato mayor. De ahí que no puede más que sorprender la aparición de un volumen en 1826 que versa sobre la mujer en la Independencia.

Y es que, el año que menciono, apareció en Caracas un pequeño libro de cincuenta y nueve páginas a las que se suman tres que constituyen el apéndice. En realidad no fue obra novedosa, se trató de lo que pudiéramos conceptuar como esfuerzo de síntesis pues, en verdad, se limitó a reproducir el texto de Creutzer de *Biblioteca Americana* al que se sumó como pieza complementaria la nota a pie de página del artículo leído en el N° 48 de *El Observador Caraqueño* de 1824. La única novedad que pudiéramos mostrar en esta oportunidad es el cambio de título: no lo identificaron con el rótulo conocido ("De la influencia de las mujeres en la sociedad, y acciones ilustres de varias americanas") sino que optaron por otro enunciado como presentación: *Las ilustres americanas. De las mujeres en la sociedad; y acciones ilustres de varias americanas*<sup>32</sup>.

El libro hacía acto de presencia y ganaba devotos lectores. Se convertía en el vehículo para preservar los materiales poco resguardados en el volátil papel periódico. Por esa razón en esa misma fecha Mendoza y Yanes echaban a andar su *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú Simón Bolívar*. La desproporción en términos de folios impresos entre ambas piezas es evidente: ese desbalance habla de la atención brindada a uno y otro sujeto. También muestra que el sujeto femenino tuvo enfoque genérico, es decir, se atendió a muy pocas individualidades; por el contrario, los sujetos masculinos tuvieron mayor atención en términos de accionar como individuación.

Creo que ese tipo de enfoque en relación con el actuante histórico que es atendido en estas páginas presenta varias rasgos que lo caracterizan: primero, no había suficiente información escrita sobre el protagonismo femenino de ese momento, pues no estaban dispuestas las fuentes a las cuales echar mano; segundo, mucha de esa información fue recabada por la vía de la oralidad, en consecuencia eran referencias breves (cuando no fugaces); tercero ellas no dejaron mayores testimonio de sus actividades y, mucho menos, del grado de compromiso que habían asumido; cuarto, (como consecuencia de las razones aducidas) el artículo tenía ganado prestigio público por la inmediatez de su recepción y ese canal fue el

---

<sup>32</sup> Al hacer la presentación de ese pequeño libro, Grases incurre en un error: dice que el "Apéndice" de *Ilustres americanas* es el artículo "Amor a la patria" que se leyó en el N° 48 de *El Observador Caraqueño*. Pero no fue ese discurso el que se colocó en el volumen de 1826, sino la nota al pie de las páginas 3 y 4 que he comentado anteriormente. Por cierto, no es la única reproducción del material de Creutzer: en 1825 tuvo reedición parisina (en castellano); debió editarse nuevamente en 1826 en la capital francesa, pues de ese año dice haberla tomado el diario caraqueño *La Opinión Nacional* al reproducirlo en varias entregas a partir del viernes 8 de julio de 1870; en 1966, Pedro Grases lo reeditó en 1966, con prólogo de su autoría y pie de imprenta caraqueña. La edición venezolana se ubica en <http://goo.gl/gGZkW>

utilizado sin mayores demandas; quinto, los productores de discursos (el sujeto masculino) en número mayoritario prefirieron hablar de sí y no de ellas.

Por esas razones, cuando llegó la consolidación del libro no tenían escritos de regulares dimensiones que ofrecer sobre ellas. Puede decirse que para 1826, con una sociedad alejada del trance bélico, había más tiempo para la quietud lectora. Pero, por contraste, no se pensó en la preparación de un volumen que las tomara en cuenta en términos de entidad mayor. Como pudimos constatar, hubo temor de que se perdiera la memoria de los hechos, pero no estuvo la misma suspicacia para impedir que se fugara la densa presencia de esas venezolanas. Se prefirió un frágil recuerdo; valioso, sí, pero insuficiente.

### **Conclusión e invitación**

La revisión historiográfica ofrecida en estas páginas ha evidenciado de bulto que hubo (en Venezuela, cuando menos), cinco concepciones referidas al discurso histórico durante el periodo que examino. La primera de ellas, representada por Blas José Terrero, donde no se manifiesta contradicción con el orden colonial; la segunda, cuyos exponentes mayores son Andrés Bello y José Domingo Díaz, en 1810, valen tanto por la ausencia de elogios a la figura del rey como, a su vez, por la constatación de un sentimiento de pertenencia nacional; la tercera, deriva en la Historia entendida como testimonio, como relación de los hechos; la cuarta, habla de afanes documentalistas: el rescate de los escritos oficiales, para que no caigan en el olvido y, finalmente, la que reclama un discurso en términos de gesta donde es descollante algunas figuras centrales, entre ellas la de Bolívar. En esos materiales no se menciona el accionar femenino durante los años que abordan.

A contrapelo, marcha otro tipo de relato (o ensayo) que coloca la atención en el sujeto desatendido en las resoluciones discursivas que hemos revisado. En estas manifestaciones de la letra vamos a encontrar al sujeto femenino. Hasta donde conozco sólo se produjeron dos tipos de materiales de esta naturaleza. Ambos enunciados adoptaron la forma del artículo en la prensa periódica del momento.

En el presente sabemos que las venezolanas estuvieron, conocemos la dimensión de su protagonismo, estamos consciente de que, desde 1797, esas venezolanas comprometieron la vida en el proyecto libertario. Solo falta que, en la actualidad, recuperemos esa memoria, la enriquezcamos y la hagamos valorar como referencia para entender desde nuevas perspectivas el invalorable aporte que legó la mujer venezolana por lograr la independencia política.

En este punto me atrevo a pensar que no estaría mal comenzar a insistir en las biografías de las protagonistas de esos tiempos. Para ello podemos echar mano de los materiales que no tuvieron a la mano ni Creutzer ni Mendoza y Yanes: los expedientes por infidencia, los archivos eclesiásticos y de las administraciones centrales y provinciales, el archivo de Indias, los testimonios dejados por los descendientes de esas protagonistas en época posteriores, las varias historias escritas en el tiempo republicano por los actores de esos hechos, los recuerdos dejados por los mercenarios ingleses y franceses, sobre todo, en relación con esa gesta. La idea es apropiarnos de esa tradición, asumirla y, desde luego, consolidar nuevos aportes.

## Bibliohemerografía

ALCIBÍADES, Mirla. *Andrés Bello en Caracas*. Caracas: Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, 2012 [folleto, 42 págs.].

BELLO, Andrés. *Calendario manual y Guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810*. Caracas: En la imprenta de Gallagher y Lamb, 1810 [hay reediciones, algunas en facsímil].

CARRERA DAMAS, Germán. *Historia de la historiografía venezolana* (textos para su estudio). 1ª reimp. a la 2ª ed. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca (Colección Ciencias Sociales, IV), 3 Tomos: T. I, 1996; T. II y T. III, 1997.

CREUTZER, Pedro "De la influencia de las mujeres en la sociedad, y acciones ilustres de varias americanas". *Biblioteca Americana*, Londres, 1826, pp. 368-411 [reproducido como *Las ilustres americanas. De las mujeres en la sociedad; y acciones ilustres de varias americanas* Caracas: Imprenta de Domingo Navas Spínola, 1826; Caracas: Instituto Nacional de Hipódromos, 1966; en <http://goo.gl/gGZkW>].

DÍAZ, José Domingo. *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1961 [1ª ed., Madrid, 1829].

GRASES, Pedro. "Las ilustres americanas", en: P. Grases, *Obras*. Caracas-Barcelona-México: Edit. Seix Barral, 1981. vol. 6, pags. 311-319.

GRASES, Pedro. "Estudio preliminar", en: reproducción facsimilar de *El Observador Caraqueño*, Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1982, pags. IX-XVI.

KEY-AYALA, Santiago. *Bajo el signo del Ávila*. Caracas: Editorial Ávila Gráfica, S.A., 1949.

MAGO DE CHOPITE, Lila. "El papel de la mujer dentro de la estructura social venezolana del siglo XIX", en: Ana Lucina García Maldonado (dir.). *La mujer en la historia de Venezuela*. Caracas: Asociación Civil La Mujer y el Quinto Centenario de América y Venezuela, 1995. pags. 283-326.

MENDOZA, Cristóbal. "Prefacio", en: C. Mendoza y Francisco Javier Yanes. *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú Simón Bolívar*. Para servir a la historia de la Independencia del (sic) Suramérica. Caracas: Imprenta de Devisme hermanos, 1826. T. I, pags. I-XVI.

MENDOZA, Cristóbal L. "Presentación", en: Simón Bolívar. *Escritos del Libertador*. Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela, Cuatricentenario de la Ciudad de Caracas, 1964. T. I. pags. 3-41.

MUÑOZ TÉBAR, Antonio. *Manifiesto que hace el secretario de Estado Antonio C. Muñoz Tébar por orden de S.E. el Libertador de Venezuela*. Caracas: Imprenta de Juan Baillío, 1814.

PALACIO FAJARDO, Manuel. *Bosquejo de la revolución en la América Española*. Caracas: Publicaciones de la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana (Colección Historia, Nº 5), 1953.

PARRA MÁRQUEZ, Héctor. *Historia del Colegio de Abogados de Caracas*. Caracas: Imprenta Nacional, 1952, T. I; Caracas: Publicaciones del Colegio de Abogados del Distrito Federal, 1973, T. II.

ROJAS, Arístides. "Los hermanos Salias", en: *Leyendas históricas de Venezuela*. Caracas: Imprenta de la Patria (Primera serie), 1890; (Segunda serie), 1891.

ROSCIO, Juan Germán. "Manifiesto que hace al mundo la Confederación de Venezuela en la América Meridional". Gaceta de Caracas, agosto a noviembre, 1811.

ROSCIO, Juan Germán. *Obras*. Caracas: Publicaciones de la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana (Colección Historia, Nº 7, 8 y 9), 1953, 3 tomos.

SÁNCHEZ, Joaquina. Archivo General de Indias. Sevilla. Audiencia de Caracas. Legajo 433. Caracas...sublevacion...1799. Número 90. Contiene la aprension de doña Joaquina Sanchez y demas encubridores de la residencia del reo Jose Maria España en La Guayra, despues de proscripto, y la pricion de éste, e igualmente la confesion de dicha Sanchez. Folios 1-202.

SANTANDER, Francisco de Paula. "El general Simón Bolívar en la campaña de la Nueva Granada de 1819", en: Daniel F. O'Leary. *Memorias del general O'Leary*. Caracas: Ministerio de la Defensa, 1981, T. III.

TERRERO, Blas José. *Teatro de Venezuela y Caracas*. Caracas: Fondo de Publicaciones de la Fundación Shell (Colección Distinta, Nº 6), 1967 [1ª ed., 1926].

URTADO, Remigio. Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Caracas. Expediente Gual y España. Legajo 429. Nº 30. Contiene la averiguacion de cierto combite que poco antes del descubrimiento de traicion hubo en las playas de La Guayra en el qual se bertieron varias expresiones alusibas a la livertad, ygualdad e independencia.

VV.AA. *Testimonios de la época emancipadora*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (Sesquicentenario de la Independencia, Nº 37), 1961.

VV.AA. *Gual y España. La Independencia frustrada*. Caracas: Fundación Empresas Polar (Colección Bicentenario de la Independencia), 2007.

YANES, Francisco Javier. "Amor a la patria". El Observador Caraqueño, Caracas, Nº 48, jueves 25 de noviembre de 1824, págs. 1-4 [ed. facs. de 1982].